



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15337

09/06/2020

37106

AUTOR/A: FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Pedro (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la actuación interesada, se indica que, tras la correspondiente licitación pública, AENA firmó, en mayo de 2019, el contrato del expediente denominado “Construcción de una nueva terminal de carga. Aeropuerto de Zaragoza” con la empresa ACCIONA CONSTRUCCION S.A., por un importe 3.082.000 euros más impuestos.

A este respecto hay que indicar que la empresa adjudicataria no ha comenzado la ejecución de la obra, por lo que AENA se ha visto obligada a iniciar el proceso de resolución del citado contrato.

Por este motivo, AENA inició una nueva licitación de la obra, cuyos plazos previstos se han visto afectados por la situación tan excepcional que se está viviendo como consecuencia de la emergencia sanitaria provocada por la propagación del COVID-19, la declaración del estado de alarma y la normativa aprobada durante el mismo.

En cuanto sea posible, se publicará la licitación del nuevo expediente para la ejecución de la obra y se seguirá adelante con la citada actuación.

Madrid, 21 de julio de 2020